

UNA VISIÓN ESTRATÉGICA PARA ESPAÑA EN ASIA 2018 – 2022



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

www.exteriores.gob.es

**UNA VISIÓN
ESTRATÉGICA PARA
ESPAÑA EN ASIA
2018 - 2022**





Febrero 2018

NIPO línea: 501-18-009-4 / NIPO papel: 501-18-008-9

Depósito legal: M-6800-2018

Diseño e impresión: Dirección General de Comunicación e Información Diplomática

Catálogo general de publicaciones oficiales de la Administración del Estado:
<https://publicacionesoficiales.boe.es>

En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

www.exteriores.gob.es

1

PRINCIPALES MENSAJES

1

La proyección hacia Asia es un reto permanente por el peso demográfico del continente, su dinamismo económico y su condición de nuevo centro de poder global



2

España ha recuperado parte del atraso en su proyección hacia Asia, pero sigue necesitando de una selección cuidadosa de objetivos y de una mayor dotación de medios, para aprovechar sus oportunidades.





3

Las oportunidades económicas en Asia pueden facilitar la transformación del modelo productivo español hacia segmentos de mayor valor añadido.

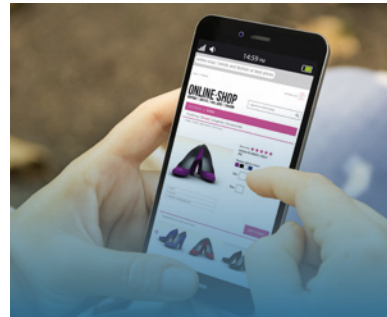


5

Asia es el teatro del nuevo “gran juego” global, donde se definen los equilibrios globales para el próximo siglo. La UE y España deben de ser activos en este escenario para evitar quedar en un lugar marginal en el nuevo orden mundial que se está dibujando.

4

La pertenencia a la Unión Europea es un activo en la proyección hacia Asia; España puede participar más activamente en la PESC hacia Asia, sobre la base de intereses estratégicos fundamentalmente comunes.



6

En un momento de revisión del modelo de globalización y aumento de tendencias neo - proteccionistas, España y la UE tienen la oportunidad de liderar en Asia una globalización constructiva; un modelo abierto, pero que defina un terreno de juego beneficioso para todos.

7

Asia es un centro de primer orden de ciencia, tecnología e innovación cuyo peso global crecerá en los próximos años. España debe establecer una asociación cada vez más estrecha con los principales centros de ciencia e innovación asiáticos para mejorar los intercambios y la combinación de conocimiento.



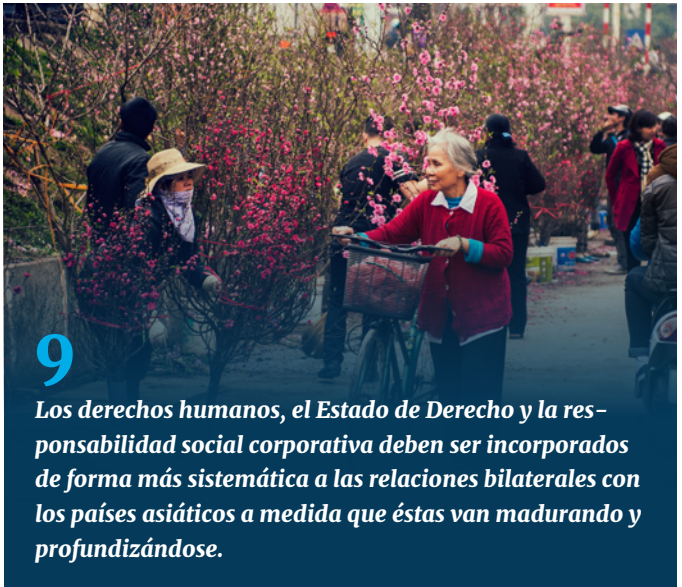
8

Los conflictos y tensiones que se producen como consecuencia de la nueva centralidad de Asia, pueden constituir una amenaza para la economía global, lo que obliga a mantener un seguimiento estrecho de estas cuestiones y aconseja contribuir activamente a fijar posiciones en la UE.



9

Los derechos humanos, el Estado de Derecho y la responsabilidad social corporativa deben ser incorporados de forma más sistemática a las relaciones bilaterales con los países asiáticos a medida que éstas van madurando y profundizándose.



10

Las redes de la sociedad civil, el interés por el idioma y la cultura españoles y el atractivo turístico de España deben ser orientados y promovidos como instrumentos fundamentales para una mayor proyección de nuestro país entre las clases medias emergentes de Asia.



2

PLANTEAMIENTO

Este informe es el resultado de un trabajo de análisis crítico desarrollado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en consultas con el Ministerio de la Presidencia y de Administraciones Territoriales, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Empleo y de Seguridad Social y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el objetivo de proponer medidas que favorezcan la proyección de España en Asia en el periodo 2018-2022, y en el marco de la Estrategia de Acción Exterior de 2014.

Para elaborarlo, se ha partido de un estudio amplio de los factores que pueden influir, positiva y negativamente en la consecución de ese objetivo, tanto los propios de España (fortalezas y debilidades) como los relativos al entorno en el que se desarrolla nuestra política hacia Asia (oportunidades y amenazas).

En la formulación de las recomendaciones, se ha optado por un grado de concreción intermedio, como corresponde al alcance del ejercicio.

3

ANÁLISIS DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PROYECCIÓN DE ESPAÑA

3.1. CONDICIONES OBJETIVAS EN ASIA

Crecimiento y conflictividad

Asia es un continente heterogéneo, con gran diversidad de niveles de desarrollo económico, tradiciones culturales y modelos sociopolíticos. Las principales características en estos modelos son: su gran peso demográfico, su notable dinamismo económico y las crecientes tensiones geopolíticas. El incremento de la población y la incorporación de millones de personas a la actividad productiva, al consumo y a las redes de la economía global constituyen probablemente el caso más llamativo de traslación de poder mundial –del mundo occidental a los países emergentes– que se haya producido desde finales del S XIX. Asia es un continente que engloba ya el 54% de población y 46% de población urbana mundial; que en 2017 cuenta

con cerca del 30% del PIB mundial y alcanzará el 43% en 2020 y el 52% en 2050 (cuadros 1 y 2).

En Asia se está produciendo una amplia “revolución de las clases medias” que afecta a miles de millones de personas, para quienes está aumentando muy rápidamente su capacidad adquisitiva y su poder económico y social. Se calcula (ver cuadro 3) que entre 2000 y 2025 la clase media crecerá en Asia en más de 2.650 millones, mientras las clases menos favorecidas del continente descenderán en cerca de 2.000 millones, situando al continente como claro protagonista de este gran cambio global. Por su propia dimensión y por su dinamismo, Asia es un continente de oportunidades, del que no puede permitirse estar ausente ningún país del mundo que pretenda tener algún protagonismo en las dinámicas globales contemporáneas.

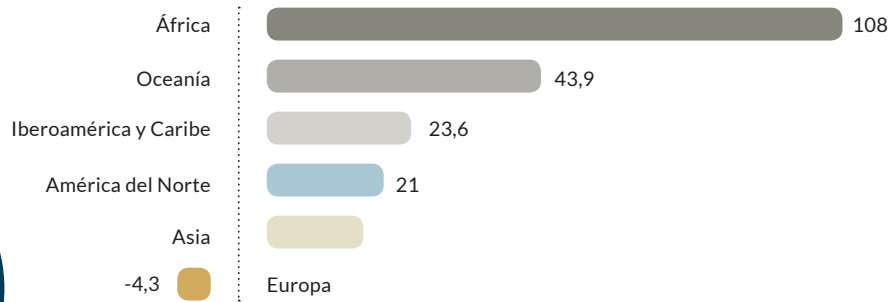
Asia es también un continente sembrado de conflictos y tensiones, con una arquitectura regional de seguridad aún en formación, que resulta insuficiente para reconducir dichos conflictos y tensiones que son de naturaleza muy diversa y plantean retos diferenciados. La reformulación del papel global de numerosas potencias asiáticas, a veces de modo asertivo, unida a los legados no resueltos de la Guerra Fría, constituyen una hipoteca que pesa sobre las perspectivas de estabilidad regional y global. El discurso nacionalista como instrumento de legitimación política también contrarresta, paradójicamente, la tendencia integradora que correspondería a economías como las asiáticas, crecientemente interdependientes. Finalmente, el rápido crecimiento de Asia está teniendo un enorme impacto ambiental con consecuencias que trascienden las fronteras de los países afectados.



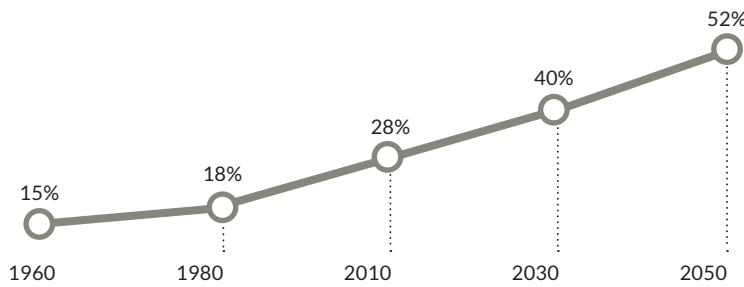
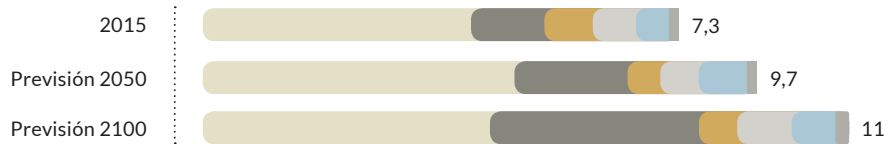
CUADRO 1
La población mundial

Fuente: NNUU, The Economist

PREVISIÓN DE CAMBIOS REGIONALES 2015-2050



POBLACIÓN TOTAL EN MILES DE MILLONES



CUADRO 2
Evolución 1960 - 2050 del PIB de Asia

Fuente: Banco Asiático de Desarrollo



CUADRO 3
Evolución 1960-2050 del PIB de Asia

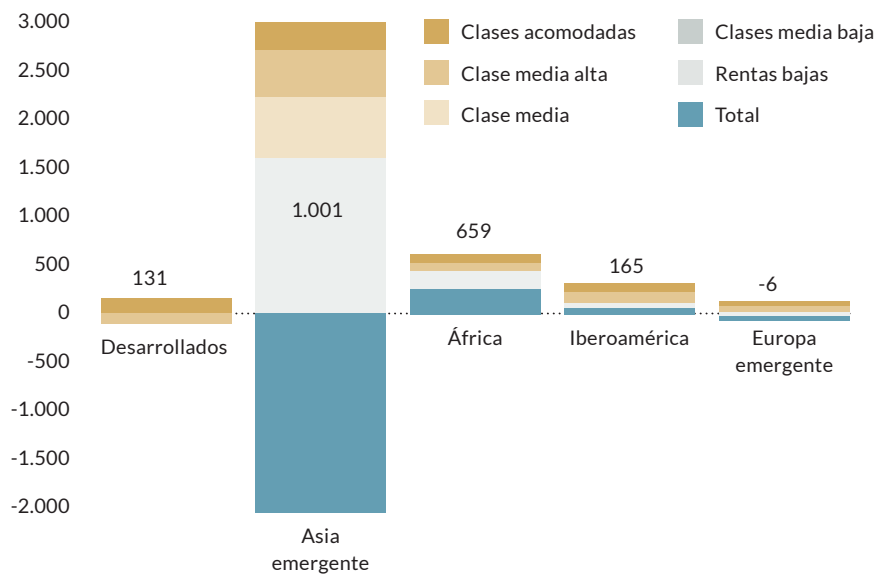
Fuente: BBVA Research

> Las clases acomodadas y medio altas aumentarán desde el 20% del PIB en 2000 al 67% el PIB en 2025 en los países emergentes.

> Asia emergente es el mayor contribuyente en la reorganización de la distribución de la renta mundial, con una clase media de 2.658 millones de personas.

> El porcentaje de los segmentos más ricos está creciendo en África, Iberoamérica y en la Europa emergente.

CAMBIOS EN LA POBLACIÓN (MILLONES) POR RENTA PER CÁPITA Y REGIÓN (2000 A 2015)



3.2. POSICIONAMIENTO DE ESPAÑA

La Estrategia de Acción Exterior describe a España como una democracia avanzada y plural; una economía abierta y diversificada, dependiente del exterior en recursos naturales y energéticos, y con algunos sectores punteros y globalizados; una sociedad plural, pero en proceso de envejecimiento y una potencia cultural y lingüística. Internacionalmente, somos un país que es a la vez miembro activo de la UE y de la comunidad atlántica; disfrutamos de unos vínculos muy estrechos con Iberoamérica y una proximidad inmediata a África; y estamos comprometidos con el multilateralismo como instrumento al servicio del logro de los grandes objetivos globales.

En su esfuerzo por reforzar su posición en Asia, España está tratando de aprovechar sus fortalezas para aproximarse más efectivamente a la región. Nuestra especial vinculación con Iberoamérica despierta interés en Asia gracias a las nuevas alianzas en materia comercial y al desarrollo del eje del Pacífico; nuestra pertenencia a la UE, como potencia comercial pero también como actor global, incrementa nuestra relevancia a ojos de nuestros socios asiáticos; y el hecho de ser una potencia media sin pasado colonial, sin intereses directos en los contenciosos regionales y sin agenda propia en Asia, nos permite presentarnos como país comprometido con el desarrollo pacífico de la región, capaz de actuar con autonomía y de adoptar posiciones equilibradas.

España cuenta ya con una imagen positiva en la región que es fruto tanto de nuestro esfuerzo como de nuestras condiciones objetivas. A través de los diversos Planes Asia, España ha creado una positiva dinámica de proyección hacia ese continente. Iniciativas como la Casa Asia han realizado un gran papel para aumentar nuestra sensibilización interna. Por otro lado, el compromiso que hemos mantenido en Afganistán a través de misiones de apoyo a la seguridad y a la reconstrucción ha contribuido a mejorar nuestra imagen ante la comunidad internacional y a ensanchar nuestros tradicionales horizontes de seguridad y cooperación al desarrollo. Además, el éxito de las empresas españolas, especialmente en los sectores de las infraestructuras, las energías alternativas y la defensa, ha hecho que se difunda una imagen positiva sobre el potencial tecnológico y económico de nuestro país.

3.3. POLÍTICA Y ACCIÓN EXTERIOR HACIA ASIA

Asia como objetivo de política exterior. Medios.

En los últimos quince años, coincidiendo con el ascenso regional ya descrito, España ha hecho un esfuerzo por incorporar Asia-Pacífico a su política exterior. Para ello, hemos reforzado tanto la formulación de objetivos estratégicos (Planes Asia, Estrategia de Acción Exterior, Planes Integrales de Desarrollo de Mercados) como los medios al servicio de esos objetivos:

- Refuerzo de los intercambios de

viajes y visitas,

- Puesta en marcha de diálogos estructurados,
- Creación de nuevas Comisiones mixtas de carácter económico,
- Refuerzo de nuestro despliegue en el terreno, con seis nuevas Embajadas y 5 Consulados Generales, nuevas consejerías sectoriales y oficinas económicas y comerciales,
- Impulso de la diplomacia de defensa,
- Cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria,
- Desarrollo de las instituciones de diplomacia pública (Casa Asia), de la diplomacia educativa y cultural (MEDC, Instituto Cervantes, ACE), la diplomacia económica (visitas regulares del Alto Comisionado para la Marca España, viajes institucionales de la Secretaría de Estado de Comercio, y actividades de ICEX,
- Impulso a los esfuerzos de la sociedad civil (Fundaciones Consejo) y de las organizaciones empresariales (CEOE, Cámara de España).

Todas estas medidas constituyen avances y han servido para insertar Asia de manera decidida entre las demás prioridades de nuestra política exterior, alimentando los flujos y las dinámicas que contribuyen a crear una conexión cada vez más estrecha entre nuestro país y Asia.

Se debe reconocer, sin embargo, que **España sigue contando con menos medios para su política asiática que otros países europeos** de peso similar de nuestro entorno. **La importancia de Asia en la distribución de poder global aumenta a un ritmo superior al de los medios que le dedicamos, lo**

LOS VIAJES Y VISITAS DE ALTO NIVEL, COMO MOTOR INDISPENSABLE

Nuestras Embajadas en la región subrayan la importancia de mantener un contacto a alto nivel regular, fluido y directo con los principales socios asiáticos para impulsar las relaciones bilaterales en todos los ámbitos, resolver problemas e identificar oportunidades. Nuestros principales socios ya sitúan Asia en el centro de su agenda internacional desde hace años. Se trata de una tendencia que España asume como propia en la planificación de las actividades de nuestras principales autoridades, dado el importante “efecto arrastre y consolidación” que este tipo de viajes y visitas tienen.

Países como Alemania (con viajes anuales de la Canciller Merkel a China y reuniones institucionalizadas Gobierno a Gobierno), Francia, Reino Unido, Holanda, Polonia o Italia, ponen gran empeño en garantizar un regular y positivo nivel de interlocución en todas las áreas de Gobierno, con objeto de generar y alimentar agendas sustantivas de cooperación. España ha avanzado en los últimos años en este sentido, con un buen ritmo de visitas en ambos sentidos y una cada vez mejor estructuración de los diálogos institucionalizados. Una acción coordinada de toda la Administración, incluida la autonómica o local, es necesaria para lograr una utilización eficiente de recursos.

que produce pérdida de oportunidades y un creciente desequilibrio entre fines declarados y medios disponibles, acentuado en el momento actual por la contención general del gasto con la que se encuentra comprometido el Gobierno.

Esta limitación de medios hace especialmente necesaria la **priorización** cuidadosa de los fines que perseguimos, así como la planificación y coordinación de las acciones que los distintos actores ponen en práctica para alcanzarlos. Además, resulta imprescindible disponer de todas las herramientas de la política exterior para profundizar nuestra proyección asiática, incluida una diplomacia parlamentaria orientada estratégicamente.

España en la política de la UE hacia Asia

La política de la UE hacia Asia ha adquirido en los últimos años una mayor articulación (creciente implicación en los foros políticos y de seguridad en Asia-Pacífico, cumbres periódicas, acuerdos marco y tratados de libre comercio, diálogos estratégicos y sectoriales, estrategias temáticas, coordinación en el Consejo/COASI), si bien se ve restringida por la limitada capacidad de la UE para proporcionar seguridad militar, que es lo que gran parte de Asia demanda de Occidente (y obtiene principalmente de EE.UU.).

La UE y sus Estados Miembros conforman con 21 países asiáticos el proceso ASEM, que celebra cumbres bianuales. La Unión forma parte además del Foro Regional ASEAN (ARF), que proporciona un espacio de diálogo sobre temas de seguridad. La UE tras años de ausencia, ha sido invitada en

2017 a participar como observador en la Cumbre de Asia Oriental (EAS), un proceso iniciado en 2005 y centrado en el diálogo sobre asuntos estratégicos y de seguridad.

El liderazgo en las políticas asiáticas de la UE recae a menudo en el SEAE, la Comisión y los países más activos y presentes en la región, que disfrutaban de mayores recursos, mayor influencia y de una opinión pública más sensibilizada con la zona. España, que cuenta con experiencia e intereses relevantes en numerosos asuntos globales como la lucha contra el terrorismo, la seguridad marítima, el control migratorio, el desarrollo urbanístico y de infraestructuras, etc., tiene la vocación de desarrollar un papel cada vez más activo en estos campos en la definición de las políticas y programas de la UE hacia la región.

En el ámbito económico y comercial, la política comercial comunitaria dio un giro hacia Asia en 2006, con la apertura de numerosas negociaciones comerciales (Corea, bloque Asean, India, Japón...) que están en distintos grados de desarrollo. España apoya la negociación de acuerdos de libre comercio, amplios, ambiciosos y profundos, para obtener mejoras en las condiciones de acceso y operación de nuestras empresas en los mercados asiáticos. En los procesos de negociación con países asiáticos, España ha jugado un papel clave para desbloquear algunas negociaciones y debe seguir jugando un rol activo y constructivo en este campo.

También el papel de la UE es esencial para la protección de nuestras inversiones en Asia, sobre todo en las economías emergentes. España debe seguir prestando una atención



Control policial anti terrorista en Filipinas.

prioritaria a los acuerdos de inversión negociados por la UE que permitirán no sólo abrir la inversión española en Asia en nuevos sectores, sino también consolidar y proteger el status quo ante posibles involuciones legislativas.

España apoya la unidad de acción comunitaria en Asia como el mejor modo de preservar nuestros intereses frente a las numerosas oportunidades y retos que plantea la región y con el fin de lograr, a través de un adecuado despliegue de las competencias comunitarias, resultados concretos y positivos en nuestra relación política y económica con países de la región.

3.4. SEGURIDAD

El potencial de conflictos en Asia Meridional y Oriental y el impacto mundial de una eventual crisis militar en la región (Península de Corea, Mar del Sur de China, Mar del Este de China, Estrecho de Taiwán) constituyen una amenaza para España en varios sentidos. España debe pensar en Asia en términos de seguridad y puede realizar contribuciones en este campo.

Desde el año 2010, los cinco mayores compradores de armas convencionales en el mundo son países asiáticos,

y en general se prevé que el mayor aumento del gasto de defensa hasta 2020 se produzca en países de esta región (cuadro 4). El proceso de rearme en Asia es un fenómeno que previsiblemente continuará en paralelo al progreso económico y al aumento de los desafíos a la seguridad regional. España es un suministrador responsable de material de defensa, y es muy probable que la industria española del sector otorgue un peso cada vez mayor a Asia en su estrategia comercial. La política española de exportaciones de material militar hacia Asia debe seguir sometida a los exigentes criterios actuales y el control de la Junta Interministerial para el Comercio y Control de Material de Defensa y Tecnologías de

Doble Uso (JIMDDU).

Asia se ha convertido en un objetivo prioritario para la Yihad internacional, con un aumento progresivo de la presencia de grupos terroristas (Al Qaeda y DAESH, entre otros) y de agentes de radicalización religiosa en Asia Central, Meridional y Sudeste asiático. Asistimos además un creciente número de combatientes extranjeros de origen asiático. Este fenómeno puede desestabilizar importantes bases logísticas para nuestras empresas y alimentar los riesgos para la seguridad marítima.

Nuestro país cuenta con una experiencia reconocida en la respuesta a

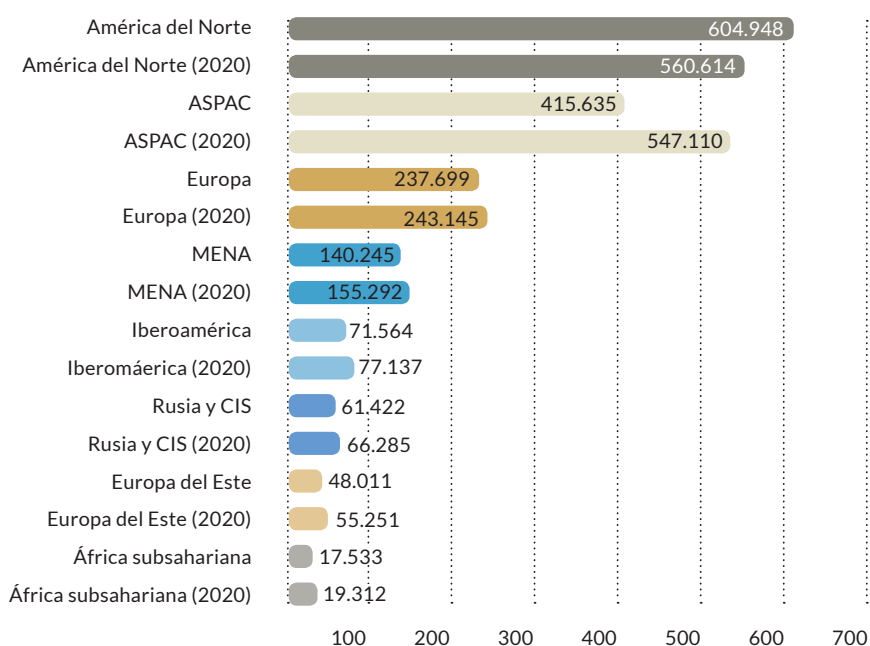
LOS CONFLICTOS Y TENSIONES EN ASIA TIENEN TAMBIÉN IMPACTO PARA ESPAÑA

El impacto de la **conflictividad** en Asia sobre los intereses de España puede presentarse en distintas formas e intensidades. La proliferación nuclear y balística en **Corea del Norte** socava el régimen internacional de no proliferación con el que España está activamente comprometida y amenaza seriamente la paz en la región. Las reivindicaciones cruzadas sobre archipiélagos y espacios marítimos del **Mar del Sur de China** pueden dar lugar a actividades marítimas agresivas que pongan en peligro la libre navegación y los flujos comerciales en los que también participa nuestro país.



Fuente: IISS - Military Balance

Cifras en miles de dólares



algunas amenazas no convencionales que afectan también a Asia como el terrorismo, la radicalización, los desafíos a la seguridad marítima y las catástrofes naturales.

Una mayor conciencia de nuestra vulnerabilidad respecto a la situación de seguridad en Asia puede impulsar a los agentes de nuestra sociedad civil (empresas, think tanks, opinión pública) a demandar, a medio plazo, una reordenación de prioridades y medios de nuestra política exterior a favor de esta región.

3.5. DERECHOS HUMANOS

Política de derechos humanos

La situación de los derechos humanos en Asia no es en la mayoría de los países buena, y este juicio se refiere tanto a los derechos civiles y políticos (pena de muerte, tortura, restricciones a la libertad de expresión) como a los económicos, sociales y culturales. Además de las tradiciones políticas autoritarias y de la prioridad que en general se otorga al desarrollo socioeconómico, desde hace décadas, diversos líderes aluden a la existencia de valores asiáticos propios que gene-

rarían en el continente una declinación más restrictiva y autoritaria de los derechos humanos. En cualquier caso, a medida en que se produzca una evolución hacia un mayor predominio de las clases medias en los países de renta media o baja con mayores problemas, es esperable que se produzca en paralelo el crecimiento de la sensibilidad social hacia los problemas de derechos humanos, como ha sucedido en aquellos países de la región que ya han alcanzado altas cotas de desarrollo.

España mantiene en la actualidad una política de derechos humanos en Asia responsable y multilateralizada, que se encausa a través del sistema de Naciones Unidas (Consejo de Derechos Humanos, AGNU), de la Unión Europea y de los diálogos bilaterales. En los próximos años, se debe seguir desarrollando esta política como instrumento de legitimación de nuestra acción exterior, proyección de los valores y expectativas de nuestros ciudadanos y muestra de compromiso con los países con los que compartimos valores y principios.

En este campo España trabajará para reforzar una política de cooperación en positivo, centrada en los campos de

derechos humanos en los que España tiene valiosas lecciones aprendidas (lucha contra el terrorismo y derechos humanos, género, libertad religiosa, pena de muerte, etc.) y en el acompañamiento de procesos de democratización en curso. Esta cooperación debería contar con medios específicos para desarrollar programas concretos y reforzar redes de cooperación a largo plazo. Se podría considerar un programa transversal en la línea de los Programas MASAR de la AECID para financiar acciones de formación y asistencia técnica en estas materias. La complementariedad con la UE debería cultivarse, sin dejar de incluir en el diálogo bilateral los asuntos en los que una interpelación española puede facilitar resultados.

Responsabilidad social corporativa

La implantación de empresas españolas en Asia con el fin de abaratar costes al amparo de legislaciones sociales y medioambientales más permisivas es un fenómeno que ha erosionado la base de legitimidad del proceso de globalización de las últimas décadas y que alimenta discursos políticos contrarios a una tendencia en general positiva y de compleja reversión.



Fuente: Tablas estadísticas IDH 2015, tablas 1 y 5

País	Ranking IDH	Ranking IDH en políticas de género	Media años escolarización(hombres-mujeres)
Alemania	6	3	12,6 - 13,3
Francia	22	13	10,9 - 11,4
España	26	16	9,5 - 9,7
República de Corea	17	23	11,1 - 12,5
Japón	20	26	11,2 - 11,8
China	90	40	6,9 - 8,2
Bangladesh	142	111	4,6 - 5,6
Pakistán	147	121	3,3 - 6,1
India	130	130	3,2 - 5,6

Buena parte de las grandes empresas españolas con operaciones en el exterior han emprendido programas de responsabilidad social corporativa para propiciar un buen clima social en los países en los que actúan. Con todo, estos programas son a veces un aspecto secundario de la actividad de las empresas, con un papel limitado en sus orientaciones estratégicas.

La Administración puede mejorar la coordinación pública con esos programas, ejerciendo un liderazgo razonable y así lograr beneficios en dos frentes: desde el punto de vista interno, la promoción de la responsabilidad corporativa de la empresa española puede constituir un buen contrapunto al tradicional “apoyo a la expansión de la empresa española”, que se verá equilibrado con la atención prestada a las preocupaciones esenciales de nuestros ciudadanos ante la globalización económica. La RSC puede de este modo jugar un importante papel como elemento legitimador de la diplomacia económica.

Todo ello debe de llevarse a cabo sin perder de vista los tres ejes que la Secretaría de Estado de Comercio tiene establecidos en materia de responsabilidad social corporativa:

- Principio de adhesión voluntaria a la responsabilidad social corporativa por parte de las empresas

- Que su impulso no suponga una sobrecarga a las empresas

- Fortalecimiento de los mecanismos de mediación en Responsabilidad Social Corporativa como el Punto Nacional de Contacto de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Desde el punto de vista de política exterior, esta línea de acción nos permite actuar sobre una de nuestras amenazas económicas en Asia (dumping social y medioambiental), mediante una aproximación constructiva con la que nuestros socios comerciales no pueden estar en desacuerdo: alentar el compromiso efectivo de la empresa española con el desarrollo socioeconómico de las sociedades en las que opera, lo que redundará, a medio y largo plazo, en beneficios para ambas partes. La reflexión conjunta sobre buenas prácticas y la preparación de un catálogo de las mismas, podría añadir una importante dimensión legitimadora a nuestra tradicional acción en favor de la actividad de nuestras empresas en el exterior. Esta política va en línea con las pautas que marcan los capítulos de desarrollo sostenible que se vienen incluyendo por parte de la UE en las negociaciones de los acuerdos de libre comercio.

MERCADOS DE TRABAJO CON IMPORTANTES PROBLEMAS ESTRUCTURALES

La OIT trabaja para que los países asiáticos especializados en producción con uso intensivo de mano de obra, se adhieran a su concepto de “buenas prácticas” en materia laboral, pero la mayoría de sus convenciones siguen sin ser ratificadas por muchos países de la región.

La falta de compromiso con las convenciones de la OIT pone de manifiesto graves dificultades en el ámbito de las condiciones laborales, como la desigualdad crónica en remuneraciones y carrera entre hombres y mujeres, la falta de formación y de puestos cualificados para la juventud, la gran incidencia del trabajo temporal o informal, la falta de seguridad tanto física como laboral o social en los puestos de trabajo etc.



	2016	% PIB
Estados Unidos	452.705	2,4%
Alemania	223.219	6,3%
Reino Unido	80.973	3 %
Francia	77.896	3,1%
Italia	68.308	3,7%
Países Bajos	54.328	7 %
España	26.478	2,1%

Cifras en millones de dólares

Fuente: Datacomex y US Gov. Census

3.6. ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

Asia nueva frontera económica para España

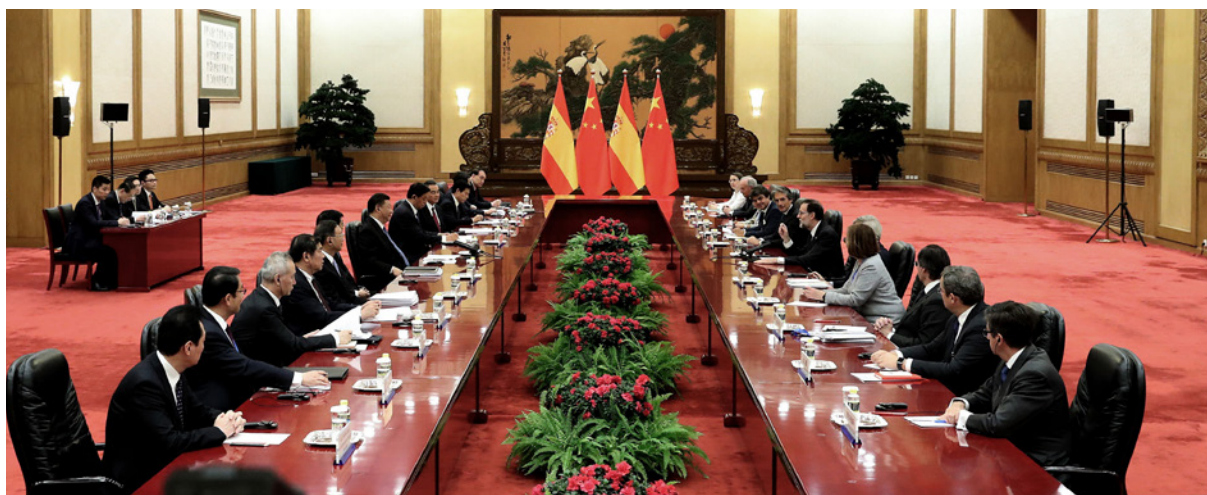
En la actualidad, apenas un 10% de nuestras exportaciones son asiáticas, a pesar de que Asia es el continente que protagoniza las dinámicas actuales de crecimiento económico mundial y de desarrollo de las clases medias. Nuestro diferencial de penetración en Asia en relación con países de nuestro entorno (la UE destina de media un 20% de sus exportaciones a Asia) sugiere que hay un amplio campo que recorrer, tanto en comercio de bienes (como puede verse en el cuadro adjunto, de entre uno y cinco puntos del PIB o entre 10.000 y 50.000 millones de euros de ingresos suplementarios), como en servicios financieros, logísticos o de turismo.

El desarrollo de los mercados asiáticos redundará previsiblemente en un ascenso de Asia en la escala de nuestras prioridades exteriores, al tiempo que hará crecer la sensibilidad de la sociedad en general hacia Asia y arrastrará a otros sectores económicos, como las industrias culturales, la enseñanza del español, la logística de transportes y comunicaciones, etc.

Hay instrumentos como la Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, que favorece la entrada en España de inversiones y talento asiático y que deben seguir jugando un papel muy importante para impulsar una cada vez mayor imbricación entre nuestros decisores económicos y nuestros científicos con los círculos de excelencia, innovación y empresa de los países asiáticos.

Asia como escenario de nuevas oportunidades económicas y para la transformación del modelo productivo español

La explosión de las clases medias en Asia va a provocar un profundo impacto económico. Las nuevas clases emergentes incrementarán sustancialmente su consumo y lo reorientarán hacia productos de mejor calidad y plena garantía, con mayor componente tecnológico, así como hacia la demanda de servicios asociados a la mejora de la calidad de vida (protección medioambiental, servicios sanitarios, educativos, financieros, etc.). Por otra parte, el imparable proceso de urbanización en Asia conllevará el desplazamiento en las próximas décadas de millones de personas hacia las grandes urbes, que deberán estar dotadas de las infraestructuras urbanas básicas de saneamiento, energía,



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el encuentro con el presidente de China, Xi Jinping, celebrado en Pekín en mayo de 2017.

ESPAÑA SE INTERESA POR LOS GRANDES ESQUEMAS CONTINENTALES DE CONECTIVIDAD

Las iniciativas del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII), -en el que nuestro país se ha integrado en 2015 como socio fundador- o la Nueva ruta de la Seda (Belt and Road Initiative) impulsadas por China, han sido recibidas con interés en España, al poner el foco en el desarrollo de la conectividad en un continente que presenta hoy en día grandes necesidades y por lo tanto, numerosas oportunidades.

La participación de España en el **Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII)** se anunció en marzo de 2015 y se concretó con la suscripción del 1.76% (1.761,53 millones de dólares) del capital social de la institución (100.000 millones de dólares). El grupo de países no pertenecientes a la región poseen el 25% del capital en total. La presencia de España en el Banco se realizó teniendo en cuenta los intereses de las empresas españolas de infraestructura e ingeniería en este nuevo vehículo para la inversión y con el deseo de participar, desde el primer momento, en un mecanismo que opere con los criterios más exigentes de transparencia y buenas prácticas institucionales. España aspira a poder mantener en los órganos de Gobierno del Banco, expertos españoles, dentro de un equipo multinacional que opere con los más exigentes estándares de transparencia e igualdad de oportunidades.

En 2013, el Presidente chino Xi Jinping presentó la **doble iniciativa de la Ruta marítima de la seda y el cinturón económico de la seda (BRI, Belt and Road Initiative, desde 2017)**, como

gran proyecto multidisciplinar de refuerzo de la conectividad en Asia. Esta incluye además elementos de estrategias regionales de desarrollo impulsadas bilateralmente por China como el corredor económico China-Pakistán o el corredor económico Bangladesh-China-India-Myanmar.

Se estima que la iniciativa afecta a países que suponen 55% del PIB mundial, el 70% de la población del planeta y el 75% de las reservas energéticas mundiales conocidas. El plazo de ejecución del OBOR llegaría hasta 2049, año de celebración del centenario de la proclamación de la República Popular.

China podría destinar directa o indirectamente a este proyecto más de un 1 billón de dólares, a través de instituciones públicas como el "Silk Road Fund". A esta cantidad habría que sumar la eventual participación privada, así como la participación de recursos financieros públicos de los países interesados. La Secretaría de Estado de Comercio gestiona instrumentos financieros de apoyo a la internacionalización de la empresa española como el FIEM (Fondo para la internacionalización de la empresa española), los fondos FLEX-FONPYME y recursos de Cofides, el CARI o las coberturas que ofrece CESCE, como fuentes de financiación que pueden participar en paralelo en los esquemas de financiación de estos grandes proyectos de infraestructuras transfronterizas.

Además, España ha sido escenario de una **"prueba piloto"** de la Ruta de la Seda, a través de la puesta en marcha del tren Madrid - Yiwu, la

ruta ferroviaria más larga del mundo. El trayecto se completó en 21 días tras cubrir 13.053 kilómetros y atravesar China, Kazajistán, Rusia, Bielorrusia, Polonia, Alemania, Francia y España. Se ha consolidado tras dos años de funcionamiento y sus operadores trabajan para mejorar las condiciones del servicio e incrementar el volumen de carga hacia China y los puntos de carga y descarga en la península. Para nuestro país es importante que el tren vuelva a China con productos españoles y así fomentar la exportación española y reducir el déficit comercial.

El proyecto de la nueva ruta de la seda tiene por otro lado unas dimensiones geopolíticas y de reordenación de las reglas del juego globales que aconsejan un estrecho seguimiento por parte de España y de la Unión Europea para garantizar que los principios de apertura a todos los operadores económicos, inclusión de todos los países, transparencia, asociación de la iniciativa privada y sostenibilidad económica, fiscal, financiera, social y medioambiental, son debidamente tenidos en cuenta.

El Presidente del Gobierno Mariano Rajoy participó en mayo de 2017 en Pekín en la **I Cumbre de la Ruta de la Seda**, marco bianual de concertación que dará impulso político a esta iniciativa, con el objeto de mostrar el compromiso de España con este proyecto bajo los principios antes señalados.

España seguirá trabajando para establecer una estrategia nacional de conectividad euroasiática plenamente respetuosa de los principios comunes que mantenemos con la Unión Europea y adaptada a la estrategia que desarrollará la Unión durante 2018.



El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, durante su recibimiento al primer ministro indio, Narendra Modi, que visitó España a finales de mayo de 2017.

vivienda, transporte público, gestión de residuos, etc.

España es una potencia reconocida en muchos de los sectores que se verán beneficiados por los nuevos patrones de consumo de las clases medias asiáticas. Las empresas de nuestro sector agroalimentario, con una buena imagen de calidad, tienen un importante potencial como lo tienen también las del sector de bienes de consumo. España cuenta además con empresas punteras a nivel mundial en prestación de servicios asociados al urbanismo (“Smart Cities”, movilidad, etc.) así como a la gestión y recuperación medioambiental.

Por otra parte, España está transformando su modelo productivo hacia uno más orientado a la exportación y a la innovación. Esta transformación es tanto más necesaria cuanto los principales países asiáticos ya están embarcados en sus propios procesos de transición hacia economías con mayor innovación, más parecidas a la nuestra actualmente, y que serán nuestra competencia directa.

Como sucedió en el ciclo de transformación de los años 90-2000, España puede perder terreno ante la competencia asiática en sectores que hoy son fortalezas (construcción, ingenierías, telecomunicaciones, automoción, energías alternativas), lo que nos obligaría a buscar nuevos nichos. Una mayor presencia tecnológica y económica en los países asiáticos puede permitir a nuestras compañías, como ya sucedió con Iberoamérica en el periodo indicado, obtener importantes economías de escala con las que financiar su transformación hacia un nuevo estadio tecnológico y organizativo. En esta búsqueda de oportunidades, la protección adecuada de nuestra innovación será un factor crítico. El principal método de protección de la innovación tecnológica es el sistema de patentes. El reconocimiento de éstas debería ser recíproco y satisfactorio en los acuerdos de libre comercio que se concluyen a nivel comunitario.

La mayor exposición de nuestras empresas a Asia puede también ser fuente de oportunidades en terceros mercados, como el mercado iberoamericano, africano o de Oriente Próximo, donde

ya hay ejemplos de colaboración en sectores estratégicos como las telecomunicaciones, el diseño industrial, las energías renovables o las redes de transporte. Estas experiencias de simbiosis y cooperación aumentan la capacidad de nuestras empresas de competir y de adquirir experiencias relevantes en sectores de futuro como las “Smart cities”, ámbito en el que España tiene una buena marca en Asia.

La Estrategia de internacionalización de la economía española 2017-2027 identifica a varios países del continente asiático entre sus prioridades geográficas, siendo por tanto necesario contar con más medios que permitan un mayor margen de actuación en este continente. La red de oficinas comerciales y económicas en el exterior de países de nuestro entorno con quienes competimos directamente sigue siendo en muchos casos superior a la española.

La Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación está impulsando diversos programas de cooperación científica y tecnológica con los principales generadores de

CHINA Y LA INDIA EMPREDEN UN CAMBIO DE MODELO

China, desde el Tercer Pleno del Comité Central del PCCh (noviembre de 2013) y bajo el Gobierno del Presidente Xi Jinping, está desarrollando una estrategia de crecimiento de calidad y sostenible, basado en la innovación y en la demanda interna, dirigido a evitar la caída de China en la llamada “trampa de la renta media” y mejorar la renta disponible de los ciudadanos del país.

Las reformas en marcha, que han sido recogidas en plan quinquenal 2016 – 2020, y en la estrategia Made in China 2025, buscan reorientar la economía hacia el consumo interno, una menor dependencia de exportaciones e inversión industrial como motores económicos, el desarrollo acelerado de los sectores de la economía con alto valor tecnológico, la progresiva sustitución de importaciones tecnológicas y el establecimiento de redes internacionales de valor añadido con centro en RPCh. España debe de seguir muy atentamente este cambio de modelo para tratar de evitar, junto con los países de la UE y otros socios, que no origine o mantenga prácticas que dañen nuestra capacidad de innovación. El cambio de modelo, incluye la progresiva internacionalización del Yuan y el aumento de peso de China en la gobernanza económica global como objetivos inmediatos. Mediante iniciativas globales como la Nueva Ruta de la Seda (Belt and Road Initiative, BRI), China aspira

a convertirse en un referente estratégico, económico y financiero de primer orden en el espacio euroasiático.

La India, desde la llegada al poder del nuevo Primer Ministro, Narendra Modi (mayo 2014) ha emprendido una ambiciosa agenda de reformas económicas que han impulsado el crecimiento del país (7'1% en el año fiscal 2016 - 2017). Modi pretende crear un mejor clima para los negocios y superar las numerosas dificultades estructurales del país, impulsando mejoras en las condiciones de vida de la población, Sus campañas “Make in India”, para impulsar la producción industrial autóctona, “Clean India”, para desarrollar el sector de saneamiento y medio ambiente y “Digital India”, de impulso de su industria informática y de servicios asociados, pretenden generar en el medio plazo poderosos motores económicos con los que transformar el modelo productivo y social del país. España tiene oportunidades que desarrollar en este esfuerzo y un marco estable sobre la protección de inversiones UE – India, ahora en negociación, deberá permitir la expansión de las inversiones en ambas direcciones. España siempre ha buscado la conclusión de un acuerdo comercial con India amplio, ambicioso y profundo. La conclusión de un acuerdo rápido en materia de protección de inversiones se hace muy necesaria.

innovación en Asia como Corea, Japón, China, la India y los países del sudeste asiático, así como el desarrollo de actividades conjuntas entre los principales agentes de I+D+i españoles, como CDTI, las Universidades y los grupos de investigación de nuestro país, con su contrapartes en Asia. Una creciente interacción en este campo, permitirá, en el marco de un nuevo modelo económico en España, impulsar el intercambio, la combinación y el avance del conocimiento.

Mediante las oportunidades que ofrece la sección de movilidad internacional de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, se está favoreciendo la entrada en España de inversiones y talento asiático, cuestión que ha de tenerse en cuenta para impulsar sinergias en el desarrollo de las políticas comerciales y de cooperación científica y tecnológica, entre otras.

Liberalización comercial en Asia

Asia se encuentra inmersa en un proceso de liberalización comercial, que comenzó ya hace décadas, con hitos importantes como la adhesión de China a la OMC en 2001 o la creación en 1993 de la zona de libre comercio ASEAN. En estos momentos es una de las zonas donde se está produciendo una mayor integración de las cadenas de valor global. La salida de EEUU del proceso del Acuerdo Transpacífico (TPP) a comienzos de 2017 ha creado un vacío, ya que la convergencia regulatoria que ha liderado Estados Unidos constituía un elemento clave para la industria pues ello mejoraría la previsibilidad de los desarrollos reglamentarios. Dado que el crecimiento futuro mundial se encuentra y se en-

contrará en la región de Asia Pacífico, la retirada de EEUU del TPP impulsa que la UE mantenga su estrategia de reforzar sus relaciones comerciales con estos países mediante la negociación de acuerdos de libre comercio. Asimismo, la UE puede aprovechar esta nueva situación para desarrollar en la región condiciones equilibradas de comercio y promover buenas prácticas en algunos de los principales actores económicos regionales. En este paradigma, la UE puede ayudar a establecer un importante corpus de normas comunes en materias como los derechos laborales o la protección de la propiedad intelectual. En todo caso, los procesos todavía en marcha (RCEP, redes de acuerdos de libre comercio de Corea del Sur, China, Japón, negociaciones de la UE con distintos actores regionales) y el cambio de modelo en esos países podrían permitir en los próximos años avances hacia unas reglas del juego equilibradas (“level playing field”) que respeten o mantengan condiciones igualitarias en el ámbito del comercio internacional, aplicando más y mejores normas OMC (normativa sobre apoyo público, solución de diferencias, empresas públicas, crédito a la exportación,...). Es fundamental velar por el cumplimiento del marco comercial multilateral tanto por parte de la UE como de los países asiáticos.

Este objetivo de obtener unas reglas del juego equilibradas con los principales países de la región, debe traducirse también al campo de las inversiones, donde será necesario impulsar, e incluso exigir la reciprocidad en el acceso y operación de las inversiones, analizar las inversiones recibidas para asegurar que están en línea con el interés nacional y promover aquellas que lo estén. Sin duda, la protección de inversiones en el ámbito de la política



Los próximos nuevos acuerdos de libre comercio de la Unión Europea con Japón originarán importantes oportunidades para las empresas españolas.

comercial comunitaria y bilateral, permite tejer una red de acuerdos que protejan a nuestros inversores a la hora de apostar por economías emergentes. Asimismo, los Acuerdos comunitarios permiten no sólo abrir la inversión extranjera en ciertos sectores, sino también consolidar el statu quo ante posibles involuciones legislativas.

España, ante estos procesos, debe de mantener una actitud positiva pero vigilante para evitar la reproducción, bajo otras formas, de conocidos patrones proteccionistas y asegurar la protección de sus intereses de propiedad intelectual, denominaciones, seguridad de inversiones y espionaje

industrial. La acción de la UE en pro de la propiedad intelectual ha ayudado a una difusión relativamente exitosa de los estándares más altos del TRIPS+ a través de los acuerdos de libre comercio. Del mismo modo, es destacable la inclusión de una lista de indicaciones geográficas en los acuerdos, puesto que se trata de un concepto creado en Europa, que tenía una difusión global limitada y que puede ayudar a la producción en nuestro continente.

La Unión Europea considera Asia una prioridad en su estrategia de política comercial. La capacidad de influencia de España en la política comercial de la Unión Europea resulta fundamen-

EL IMPACTO DEL BREXIT

El referendo en 2016 del Reino Unido en favor de su salida de la Unión Europea y el proceso de negociación emprendido a continuación para fijar las claves de esta retirada, ha tenido un impacto importante en la opinión económica internacional y muy particularmente asiática. Hasta recientemente, el Reino Unido había sido uno de los principales destinos de inversión hacia Europa. El anuncio del “Brexit” ha supuesto para numerosos operadores económicos el replantearse su estrategia de presencia económica en la Unión Europea.

Tras el reciente acuerdo (dic. 2017) sobre las principales cuestiones de la salida del Reino Unido, empiezan unas negociaciones que definirán las bases de la relación entre el Reino Unido y la Unión Europea, incluyendo las reglas que definirán el acceso a los

respectivos mercados.

España mantiene unas estrechas y muy positivas relaciones con el Reino Unido en numerosos terrenos que aspira a conservar y reforzar tras su salida de la Unión. En paralelo, y consciente de la necesidad de nuestros socios asiáticos de mantener unas condiciones predecibles de acceso al mercado Interior, trabaja con ellos para ofrecerles las mejores oportunidades en aquellos sectores en los que nuestro país presenta ventajas comparativas.

En esta línea de trabajo, España puede complementar las actividades de promoción y captación de inversiones extranjeras en Asia introduciendo, cuando así sea oportuno, la variable Brexit de cara a las potenciales empresas e inversores internacionales

de los países objetivos y sectores prioritarios. En estas actividades de promoción y captación de inversiones se harán valer las fortalezas de España en un escenario de eventuales reinversiones en el continente. Esto puede permitir presentar nuestra oferta como destino de inversiones en todas las capitales asiáticas de los países objetivos, en foros económicos multilaterales y en encuentros entre las empresas españolas y asiáticas, con un impacto económico y de empleo en España. Entre las actividades de posicionamiento de España como destino de las inversiones sería recomendable que la presentación de las fortalezas de España de cara al Brexit se realizara incluyendo encuentros con inversores y workshops en “road show”, adicionales a los ya realizados, a lo largo de 2018 y el periodo transitorio.

tal tanto para identificar barreras a nuestro comercio como para orientar las políticas comunitarias buscando oportunidades, tejiendo alianzas de interés y promoviendo orientaciones. Esto incluye, allí donde sea necesario, velar por que la Unión Europea emplee eficazmente los instrumentos de defensa comercial con los que cuenta.

Tras la retirada de la nueva administración norteamericana en 2017 de la agenda liberalizadora en Asia – Pacífico que había venido impulsando (TPP), la UE recuerda su papel impulsor de la apertura económica y del libre comercio en la región, en base a un modelo de libre comercio beneficioso

para todas las partes y que consagre una apertura recíproca a las actividades de nuestras empresas. Se trata de un modelo de globalización constructiva, ya en marcha, en el que la UE está trabajando desde hace varios años: ya existe un acuerdo de libre comercio en vigor (República de Corea), tres negociados pendientes de firma y ratificación (Singapur, Vietnam y Japón), cinco más en distintos estadios de negociación (India, Tailandia, Malasia, Indonesia y Filipinas) y dos en una fase previa al lanzamiento de las negociaciones (Australia y Nueva Zelanda), así como sendos acuerdos de inversiones en negociación con China y Myanmar. Entre 2018 y 2019 se es-

pera que entren en vigor los acuerdos con Vietnam, Singapur y Japón, que van a originar importantes oportunidades para las empresas españolas en diversos campos.

3.7 TURISMO

En la actualidad entre un 2 y un 2,5% de nuestros turistas son asiáticos. La fortaleza de España como destino turístico, unido al ascenso de las clases altas y medias en Asia, indica que España puede experimentar una muy positiva evolución en los próximos años. La mejora de las conexiones aéreas entre España y Asia es un factor



EL POTENCIAL DEL TURISMO ASIÁTICO PARA ESPAÑA

El turismo asiático en Europa se interesa por una parcela de la oferta turística especialmente atractiva económicamente para España, la del turismo cultural, urbano, de paisaje y de compras, turismo gastronómico, turismo inteligente, en la que nuestro país tiene un excelente posicionamiento. Se trata de turistas con un alto gasto por persona y estancia (2.800 € de media, por ejemplo, en el turismo chino) y que crece a muy buen ritmo en los últimos años.

Asia - Pacífico, como mercado emisor, ha crecido en la última década a ritmos del 6'4% de media, según datos de la organización Mundial del Turismo (OMT). Este crecimiento se espera que se mantenga en la próxima década en torno al 6 % en Asia Oriental y que crezca más del 7% anual en países del sur de Asia como la India.

España, a pesar de una progresión espectacular reciente (en 2016,

un 50% más de turistas chinos y coreanos y un 77% más de Indios; en 2015, un 30% más de turistas japoneses), cuenta con un amplio margen de crecimiento en relación con otros destinos en Europa. Francia e Italia han conseguido atraer en el pasado reciente a cerca de 2 millones de turistas chinos por año (mientras que a España llegaron en 2016, aproximadamente 580.000). En otros mercados, como el japonés, se manifiesta el mismo desfase (un millón y medio de turistas a Francia o Italia, frente a cerca de 600.000 para España estimados en 2015). Francia ha venido atrayendo hasta 2015 aproximadamente a 5 millones de turistas asiáticos, frente a algo más de un millón y medio hacia nuestro país.

El buen perfil de compras del turismo asiático en Francia e Italia ha hecho que en esos países se hayan logrado tradicionalmente mejores niveles de gasto por turista que en nuestro país.

clave para extraer todo el potencial de esta tendencia. En 2016 se ha verificado la apertura de nuevas rutas entre Madrid y Shanghái, Madrid y Hong Kong, Madrid y Tokio, Madrid y Delhi. Durante 2017 se han abierto nuevas rutas desde Barcelona a Seúl, Hong Kong y Shanghái.

Existen buenas perspectivas para seguir aumentando las frecuencias existentes en los próximos años, dado el importante número de pasajeros indirectos entre España y Asia Pacífico que en la actualidad realizan sus conexiones en otros países europeos y que se estima alcanzó los 3,3 millones en 2017. Igualmente, el Aeropuerto de Madrid Adolfo Suarez, tiene la oportunidad de convertirse en el hub de referencia para la conexión entre Asia y América Latina por su actual posición predominante en el mercado europeo y las ventajas comparativas que ofrece frente a otros puntos de conexión entre esos dos mercados. La mejora de las conexiones aéreas entre España y Asia es un factor clave para extraer todo el potencial de esta tendencia. En 2016 y 2017 se han abierto nuevas rutas con los principales mercados emisores, una tendencia que debe continuar en los próximos años.

Una orientación ambiciosa de políticas de acompañamiento, incluida la consular y de facilitación de visados turísticos, como la reciente apertura de centros de recogida de visados en doce ciudades chinas, puede generar grandes beneficios en un momento de refuerzo de nuestra competitividad internacional. Igualmente las políticas para la proyección en Asia deben enriquecerse con un refuerzo de las redes entre nuestras sociedades civiles, que acompañen y alimenten las dinámicas de penetración, identificando oportu-

nidades y generando bases permanentes para la presencia económica española en Asia.

3.8 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Asia en la actualidad es responsable del 42% del gasto en I+D y del 40% de la producción científica mundiales. Cuenta con alguno de los países más dinámicos del mundo en ciencia, tecnología e innovación como China, Japón, Corea, la India y los países ASEAN. El incremento de la producción científica en Asia en los últimos años ha sido extraordinario, de hasta el 15% anual en países como China, con una creciente calidad y sofisticación y un cada vez mayor impacto en la comunidad académica internacional. Igualmente, los países asiáticos han apostado decididamente en las últimas décadas por el refuerzo de la excelencia en su formación universitaria y por la captación y retención de talento en materia de ciencia y tecnología, con excelentes resultados en todos los ámbitos de investigación. Asimismo, los principales países asiáticos se están rápidamente consolidando en las clasificaciones internacionales, como uno de los principales motores globales de la innovación.

Tras la crisis financiera internacional, numerosos países en Asia se están incorporando a la carrera del desarrollo de políticas tecnológicas y científicas con estrategias ambiciosas para mejorar sus investigaciones académicas y la innovación y así mejorar su competitividad internacional, resaltar el prestigio de su “marca país” como economías basadas en el conocimiento y el emprendimiento y reafirmar sus lazos en I+D+i con otros países.

Varios países asiáticos vienen siendo en los últimos años socios privilegiados de la UE en materia de cooperación en I + D o movilidad a través de distintos instrumentos, incluido el 7º programa Marco de la UE. Además, países como China, Japón, India y Corea participan activamente en grandes proyectos científicos internacionales como el CERN, el TMT, el ITER y el SKA, entre otros y en plataformas y redes internacionales de investigación, realizando contribuciones estratégicas en el campo de la electrónica, la nanociencia, la inteligencia artificial, la energía de fusión y fisión nuclear, la medicina y el sector aeroespacial.

España está desarrollando la cooperación científica y tecnológica con Asia a través de acuerdos institucionales impulsados por la SEIDI, acuerdos entre agentes de I+D+i, Universidades y grupos de investigación españoles y asiáticos y mediante el fomento de asociaciones de científicos españoles (Japón). Se trata de un vector esencial para la proyección de España que se ha recogido en los principales instrumentos bilaterales de cooperación vigentes y que debe servir para generar nuevas oportunidades para nuestra producción científica y tecnológica, nuestra innovación y para reforzar el desarrollo de una sociedad y una economía del conocimiento en nuestro país.

3.9. SOCIEDAD CIVIL

Redes de sociedad civil en Asia

Uno de los principales puntos débiles de nuestra proyección en Asia es la escasez de redes entre nuestras sociedades civiles, consecuencia de una

intermitente y reducida tradición de España en Asia. Redes tupidas entre las sociedades civiles proporcionan densidad a una relación bilateral, la estabilizan ante dificultades coyunturales y mejoran su capacidad de proyección en nuevos sectores.

En la actualidad, nuestras empresas cuentan con escasos lobbies en defensa de sus intereses en Asia y tenemos pocos expertos españoles trabajando en puestos clave en innovación o en grandes proyectos en Asia. Sin embargo, aumenta el número de talentos españoles con proyección en el continente que puede servir para dinamizar las redes de contactos de España en Asia y generar grupos de interés.

La orientación y el apoyo públicos resultan críticos en la fase de nacimiento de estas redes, aun cuando la iniciativa parta en muchos casos de la propia sociedad civil. Se pueden aprovechar las experiencias más positivas ya en marcha (Fundaciones, reuniones de CEOs o asociaciones de científicos españoles, por ejemplo) y también emular iniciativas de otros países con el fin de proyectar, dinamizar y sostener, de forma integrada y sistemática, estas redes de trabajo compartido.

Think tanks y análisis estratégico autóctono

Algunas de las oportunidades que ofrece Asia-Pacífico no se abordan por un insuficiente conocimiento sobre los riesgos y las condiciones de la región. Iberoamérica ha sido en décadas pasadas un terreno fértil para nuestra proyección en todos los campos (económico, político, jurídico, cultural, etc.), precisamente por resultar a la mayoría de los actores de nuestra sociedad civil un terreno inteligible.

En Asia, países de nuestro entorno con antigua experiencia histórica o que han invertido sistemáticamente en aumentar su conocimiento, cuentan hoy con un alto grado de penetración y de presencia. Sus decisores disponen de un corpus de conocimientos, lecciones aprendidas y análisis adaptados a sus condiciones específicas que les permiten hacer elecciones correctas y obtener resultados muy positivos.

En este ámbito, España tampoco parte de cero: contamos ya con numerosas multinacionales con experiencias relevantes en Asia en la última década, y con think tanks de prestigio cada vez más volcados en el análisis de riesgos del continente. Se trata ahora de combinar estas fortalezas con el fin de generar una capacidad de análisis estratégico autóctono que contribuya a hacer Asia más inteligible a nuestros operadores, para así identificar y aprovechar mejor las importantes oportunidades existentes. Como en el caso de las redes antes descrito, la asignación de medios públicos al fomento del pensamiento estratégico autóctono seguirá siendo imprescindible.

3.10. SENSIBILIDAD DE LA OPINIÓN PÚBLICA

La distancia geográfica, los débiles vínculos históricos y la falta de un relato que oriente la presencia de España en una región tan amplia y variada como Asia son factores que no han ayudado a sensibilizar a la opinión pública española respecto a lo que nuestro país se juega en la región. Este desinterés explica en parte la posición de Asia en nuestra política exterior y en la asignación de recursos al servicio de esa política.



Los Reyes Felipe VI y Letizia, durante su visita oficial a Japón en abril de 2017. En la imagen, acompañados de los emperadores de Japón, Akihito y Michiko, los Reyes observan el reloj con que el rey español Felipe III obsequió a las autoridades japonesas en 1611, en agradecimiento por el rescate de la tripulación del galeón San Francisco que naufragó frente a la zona oriental del país en 1609.

Con todo, varios fenómenos de signo contrario están provocando un aumento paulatino, pero sostenido y previsiblemente duradero, de la sensibilidad social hacia Asia: la inmigración regular e irregular, la omnipresencia de productos procedentes de Asia, la popularidad de las cocinas orientales, las inversiones industriales y en el sector inmobiliario por parte de inversores asiáticos, el interés asiático en el deporte español, la proliferación de comercios de proximidad en muchos barrios de grandes ciudades, el interés por las diversas formas de espiritualidad asiática, las adopciones y el turismo, por citar los más visibles.

La sensibilización descrita presenta – como cualquier fenómeno social – rasgos ambivalentes: en él se combinan factores de atracción (dinamismo económico; riqueza cultural, tanto tradicional como contemporánea; turismo) con otros de rechazo (percepción de dumping social y ambiental, situación de la mujer en Asia, nacionalismos).

Es previsible y deseable que la mayor sensibilidad social traiga consigo una revalorización de Asia como objetivo de la política exterior de España.

3.11. EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

En las sociedades asiáticas, la educación es un empeño nacional y al mismo tiempo un enorme sector económico que atrae a numerosos competidores, tanto locales como internacionales. Por otro lado, numerosos países de nuestro entorno cuentan con poderosos centros de estudios asiáticos que han mejorado la comprensión de la región y generado conocimiento experto, en beneficio de la proyección de los Estados, las empresas y la sociedad civil. En España, muchos de estos centros son de reciente aparición. Actualmente se imparten programas de estudios de Asia Oriental (grado, posgrado y especialización) en al menos diez universidades.

España cuenta con un gran activo (el español como idioma global) y otros considerables (escuelas de negocios, estudios en áreas como arquitectura, ingeniería, deporte, diseño y gastronomía) que se pueden hacer valer en la competencia por el estudiante asiático. Dada la alta consideración que otorga el público asiático al prestigio de las instituciones educativas, resulta im-

prescindible poner en valor la mejora de la posición de las universidades españolas en las clasificaciones internacionales más utilizadas, especialmente al analizarlas por ramas educativas o asignaturas. Las Universidades españolas figuran entre las mejores del mundo, alcanzando el grupo de las 50 mejores en algunas clasificaciones y aumentando, respecto de años anteriores, el número de universidades que se encuentran dentro de las 200 mejores.

El Plan de Comunicación del Sistema Universitario español del MECD, destinado a mejorar la imagen de nuestra Universidad en el exterior y a la captación de talento universitario, puede ser un instrumento fundamental en la promoción de la universidad española,

con un importante efecto de sinergia en otros sectores de la relación bilateral, por las redes profesionales, culturales y económicas que surgen a partir de la experiencia universitaria.

Por otro lado, se ha convertido en un objetivo prioritario la extensión del español en el sistema educativo reglado en Asia, tanto en el nivel universitario como en el no Universitario, pudiendo España utilizar y reforzar sus medios tradicionales en ese continente (lectorados, centros de recursos, programas de formación de profesores y programas de intercambio), así como explorar otros nuevos adaptados a las dimensiones y necesidades de los mercados asiáticos.

Los instrumentos con los que conta-

mos deberían adaptarse a las condiciones particulares de los países asiáticos, centrando la oferta en productos y servicios educativos en los que nuestro país pueda aportar un alto valor añadido. Las oportunidades para España se concentran en el área de la educación (enseñanza del español y educación para élites) en países como China, Japón, Corea, Singapur y la India, que cuentan con centros universitarios y educativos de primer nivel. Se considera que puede jugar un papel significativo en este campo la red de Acción Educativa en el Exterior del MECD que está ya presente con varias oficinas en la región (China, Australia, Nueva Zelanda y cuenta con planes para extender próximamente sus actividades a la India.

EL INSTITUTO CERVANTES Y ASIA - PACÍFICO

Desde su creación en 1991, el Instituto Cervantes ha impulsado el aprendizaje y la enseñanza del español en terceros países. Su presencia en Asia - Pacífico data del periodo 2006 - 2009, última fase de su expansión internacional. Los esfuerzos de consolidación fiscal que realiza España desde hace siete años han frenado los planes de expansión del Instituto en la región, que hasta entonces habían reposado fundamentalmente en la creación de grandes centros de gestión propia, que, si bien contribuían a dotarle de notoriedad y reconocimiento en metrópolis de gran población, suponen unos elevados costes estructurales.

Posiblemente Asia - Pacífico, por sus

especiales condiciones -ciudades muy pobladas, alta valoración de la educación y una creciente oferta pública y privada de estudios de español- pueda ser un excelente banco de pruebas para nuevos modelos de expansión de la enseñanza del español, con el Instituto Cervantes a la cabeza, de manera a multiplicar sus operaciones internacionales y reforzar su estatus de referente internacional en el ámbito de la enseñanza del español.

Las economías de escala que las grandes concentraciones de población permiten alcanzar, las dificultades para lograr un impacto relevante con sólo los medios propios de una institución y la presencia de sólidas

entidades privadas deseosas de asociarse a una marca de calidad en la enseñanza de la lengua, pueden permitir al Instituto Cervantes avanzar hacia un modelo operativo basado en la colaboración público-privada, que le permita concentrar sus recursos en atender al sector local comprometido con la enseñanza del español, proporcionándole servicios que aseguren su calidad y lo consoliden: formación y certificación de formadores, evaluación de conocimientos, acreditación de entidades. Numerosas entidades educativas, incluso en el sector del español, están adoptando modelos de negocio en esta línea para aumentar el alcance, impacto y rentabilidad de sus operaciones.

4

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el principio rector de la adicionalidad de la actuación pública y siguiendo la política del Gobierno definida en la Ley de Acción Exterior, la Estrategia de Internacionalización de la economía española y los demás instrumentos sectoriales para la proyección exterior del Estado y en coherencia con los fines y objetivos de la política exterior del Gobierno, se formulan las siguientes recomendaciones:

OBJETIVOS

- 1 Elaborar un **catálogo de áreas concretas en las que España pueda concentrar su acción** en Asia (p.ej. urbanización y urbanismo, comercio, cooperación turística, ciencia y tecnología, seguridad, lucha antiterrorista, gestión y reducción del riesgo de desastres, energías alternativas, derechos humanos, promoción del español).
- 2 **Identificar puntos de la agenda de la UE en Asia en los que España pueda asumir un papel más activo**, por tener una agenda propia o por nuestra experiencia en otras áreas geográficas.

- 3 Realizar o contratar un **estudio del impacto sobre la economía española de los procesos de integración económica regional** en marcha.

- 4 Preparar una **Estrategia española de la “Nueva Ruta de la Seda”** con la participación de todos los agentes públicos y privados con interés en la iniciativa de modo que todos aporten a esta estrategia, en función de sus respectivos ámbitos de actividad.

- 5 Incorporar en la estrategia **nacional frente al Brexit, las actividades y planes de acción en materia de promoción y captación de inversiones internacionales en los países objetivos que coordine** los esfuerzos de las distintas administraciones para presentar nuestra oferta como destino de inversiones para empresas asiáticas en Europa. Estas actividades serían complementarias, adicionales y coordinadas con las que ICEX-Invest in Spain ya lleva a cabo en estos países en relación con el Brexit.

- 6 Realizar un **seguimiento continuo de los conflictos en Asia y evaluar periódicamente su**

posible impacto sobre los intereses de España

- 7 **Potenciar los derechos humanos** a los diálogos políticos con los principales socios asiáticos y lanzar diálogos específicos que complementen los que mantiene la UE, acompañando la evolución socioeconómica de los países de Asia.

- 8 **Reforzar la responsabilidad social corporativa** en Asia en el diálogo Gobierno-sociedad civil y en los diálogos políticos con socios asiáticos. Elaborar un catálogo de buenas prácticas y reconocer las iniciativas de las empresas españolas en ese terreno.

- 9 Potenciar el **desarrollo de redes de I+D+i** con los países asiáticos a la cabeza de la producción de ciencia, tecnología e innovación, tanto bilateralmente como en el marco de programas europeos o internacionales.

- 10 Realizar o contratar un **estudio de las redes de la sociedad civil España-Asia**: cómo surgen, cómo se desarrollan, quién las integra, qué papel puede desempeñar el Estado para dinamizarlas.

11 Facilitar la **toma de contacto de creadores de opinión en España con la realidad asiática** mediante visitas de estudio y reuniones periódicas con los responsables de la política hacia Asia en el MAEC

12 **Implicarse activamente en los ámbitos de la sociedad civil en los que se estudian cuestiones asiáticas:** Universidades, think tanks, gabinetes de análisis de empresas, con visitas, conferencias y seminarios.

13 Establecer un **mecanismo Administración – think – tanks para el impulso de la formación de expertos en análisis estratégico** en Asia.

14 **Difundir y poner en valor en Asia los instrumentos disponibles en España para la atracción de talento e inversión** y en particular los previstos en la ley de Emprendedores 14/2013, los establecidos por ICEX – Invest in Spain para la captación de emprendedores y el fomento de Start ups y el programa Rising Start up, así como aprovechar el conocimiento adquirido por los españoles en Asia.

15 **Difundir y poner en valor los Programas de vacaciones y actividades laborales** ya suscritos con los países de la región e impulsar la conclusión de programas de este tipo con otros países de especial interés para España.

16 Estudiar formas de utilizar el **potencial económico y comercial de la segunda generación** de asiáticos en España

17 Aprovechar las actividades de **conmemoración del V Centenario** de la expedición de la **primera vuelta al mundo** de Fernando Magallanes y Juan Sebastian Elcano (2018 – 2022), para dar a conocer el papel central de España en la primera globalización e impulsar la proyección de nuestra ciencia, empresa y sociedad civil hacia Asia.

ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE TRABAJO

18 Impulsar a través del **Consejo de Política Exterior**, una reflexión de todos los Ministerios con proyección relevante en Asia para crear una política coordinada para España en Asia.

19 **Proseguir, desarrollar y en su caso iniciar planes sectoriales para Asia en los distintos departamentos con proyección en ese continente** y en sus ámbitos de competencia, con el establecimiento de planes específicos de acción.

20 Lanzar proyectos piloto de **grupos de trabajo interdepartamentales, liderados por los ministerios competentes**, que se encarguen de seguir, a nivel técnico y con métodos de trabajo en red, las cuestiones seleccionadas como prioritarias para España en Asia (p.ej. obstáculos a las reglas de juego equilibradas (level playing field) en países concretos, promoción de Estado de Derecho, facilitación del turismo asiático, cooperación científica y tecnológica en sectores de interés...).

21 **Planificar anualmente de forma conjunta con los ministerios competentes las actividades de nuestras Embajadas en Asia**, definiendo con ellas **objetivos**, realizando un seguimiento continuo, orientando su labor sobre el terreno y la información que deben obtener, y evaluando resultados.

22 Adaptar los métodos de trabajo y la producción documental a los estándares europeos más exigentes de calidad y formato.

23 En materia de proyección lingüística, **adaptar específicamente el despliegue del Instituto Cervantes a las sociedades asiáticas**, incorporando instrumentos de **cooperación público – privada** similares a los que ya usan otras instituciones de proyección de la lengua.

24 En materia de seguridad, **reforzar las relaciones con los Servicios de Inteligencia** de los países asiáticos que comparten intereses con España; reforzar la cooperación en materia de **inteligencia contraterrorista** e impulsar los **intercambios académicos entre expertos de las respectivas comunidades de inteligencia estratégica**.

25 Impulsar la presencia de **funcionarios españoles en organismos multilaterales asiáticos** y promover la conclusión de acuerdos con los mismos

26 Desarrollar el **Plan de Diplomacia de Defensa** y las

relaciones institucionales en este sector para impulsar la proyección de la industria de defensa española y nuestras capacidades operativas y de formación.

MEDIOS

27 **Enriquecer el análisis propio con la incorporación de forma sistemática de conocimiento experto sobre Asia**, de modo que nuestras posiciones estén basadas en las mejores fuentes (contactos sobre el terreno, expertos y académicos en España, inteligencia empresarial), y dotarse de medios para ello.

28 **Mejorar la planificación estratégica de los viajes y visitas** de alto nivel a Asia, y aumentar frecuencia y contenidos para homologarnos a otros países de referencia.

29 **Utilizar más frecuentemente la participación en reuniones multilaterales con socios asiáticos**, para reforzar los contactos y el diálogo con Asia.

30 **Reforzar las plantillas de las unidades asiáticas del MAEC y otros Ministerios con**

proyección en Asia para acercarlas en capacidad y medios a las de otros países europeos.

31 **Reforzar la red diplomática y consular en Asia**, incorporando nuevas plazas a la red y reforzando el personal y medios de las actuales, incluyendo los dedicados a las dimensiones económica y comercial, consular, de educación, cultura y turismo. En particular, abrir en el corto plazo una Embajada en Myanmar y nuevos consulados en Chengdú (China) y Bangalore (India) que impulsen la actividad económica y faciliten los flujos de turismo.

32 **Reforzar los mecanismos existentes en España** (Casa Asia, Fundaciones, Cooperación) **para impulsar la creación de redes** entre las sociedades civiles.

33 Utilización de los **mecanismos existentes en la UE** (FIAP, Horizonte 2020, etc.) y multilaterales para la promoción de la proyección de España en Asia.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

www.exteriores.gob.es

